	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 16 de marzo de 2017</p>	<p>Acta nº 284</p>
--	---	---	--------------------

El 16 de marzo de 2017, miércoles, a las 12:30 horas, comienza en segunda convocatoria de la Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Aprobación si procede de las propuestas de reformas de los Master impartidos en la Facultad.
3. Creación de Comisión de Calidad e Innovación Docentes.


1.- Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, para informar de lo siguiente:

- Anticipación y corrección de anotación realizada en la Junta de Facultad Nº. 282 Junta de Facultad referente a la Jornada de Difusión de las actividades del Centro, gestión realizada por Luis Marín con el SIA que confirma que no organiza una jornada de puertas abiertas para postgrados y la Facultad propone realizarla el día 20 de abril y denominarla como “*El día del centro*” con actividades académicas relacionadas con la difusión de postgrados, difusión de movilidad, difusión de prácticas externas, debates universitarios y actividades propuestas por los alumnos.

Se abre un turno de intervenciones acerca del punto informado en el que los profesores D. Luis Marín Hita y Dña. Esther Muñoz Baquero expresan sus opiniones y solicitan cierta aclaración que es resuelta por el Sr. Decano.



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 16 de marzo de 2017</p>	<p>Acta nº 284</p>
--	---	---	--------------------


2.- Aprobación si procede de las propuestas de reformas de los Master impartidos en la Facultad.

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, para exponer los cambios expuestos en Comisión de Reformas de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura en los siguientes Masters impartidos en la Facultad:

- Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional. A partir del consenso alcanzado entre la Comisión de Calidad del Máster, estudiantes y Facultad, se propone el cambio en la denominación de dicho Máster que pasaría a llamarse Máster Universitario en Economía, Gestión y Comercio Internacional. Este cambio implicaría dejar de ser un máster universitario de investigación en su nombre, aunque no en su contenido, conformado por un módulo común y dos especialidades, una en el ámbito laboral, con denominación *profesionalizante*; y otra en el ámbito de la investigación para aquellos estudiantes que deseen realizar la Tesis Doctoral en alguna de las siguientes tres líneas alternativas: Economía Internacional, Contabilidad Financiera Internacional y Mercados Internacionales. En dicho Máster se incorporan prácticas en empresas.
- Máster en Dirección de Marketing y Máster de Creación de Empresas e Innovación. Se propone la ampliación del catálogo de titulaciones que dan acceso a los mismos, previa garantía de contenidos mínimos relacionados con la Gestión Empresarial Económica, con el objetivo de incrementar el número de estudiantes.

Se abre un turno de intervenciones en el que intervienen los profesores D. Ramón Sanguino Galván, D. Luis Marín Hita, Dña. María del Carmen Pineda González, Dña. Esther Muñoz Baquero y el Decano en el que manifiestan sus opiniones. Tras el mismo, se somete a votación la propuesta de la Comisión de Reformas de las Titulaciones y se aprueba por unanimidad.



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 16 de marzo de 2017</p>	<p>Acta nº 284</p>
--	---	---	--------------------

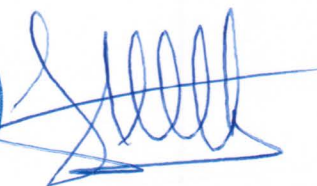
3.- Creación de Comisión de Calidad e Innovación Docentes.

De nuevo, toma la palabra el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, para exponer la creación de una Comisión de Calidad e Innovación Docentes que complementarí a las ya existentes, cuyo origen se fundamenta en: 1) el arbitrio de propuestas y proyectos de innovación docentes que se están desarrollando en la Facultad; 2) la obtención de evidencias que puedan servir para la evaluación de la calidad docente del profesorado de esta Facultad. Se propone como composición de esta comisión las siguientes figuras representativas:

- El Decano (o persona en quien delegue).
- Responsables de las distintas Comisiones de Calidad del Centro.
- Directores de Departamento (o persona en quien delegue) y representantes de los Departamentos sin cabecera.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) (o persona en quien delegue).
- Un representante de Estudiantes (o persona en quien delegue).

Se abre un turno de intervenciones en el que intervienen los profesores Dña. Lourdes Moreno Liso, Dña. Rosa Escobar Rodero, Dña. Esther Muñoz Baquero, D. Antonio Barrado Muñoz, D. Francisco Manuel Parejo Moruno, D. Luis Marín Hita, Dña. María del Carmen Pineda González, D. Pedro Mora López y el Decano en el que manifiestan sus opiniones. Tras el mismo, se somete a votación la propuesta de creación de la Comisión de Calidad e Innovación Docentes y se aprueba por unanimidad.

Concluye la Junta de Facultad a las 13:30 horas, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

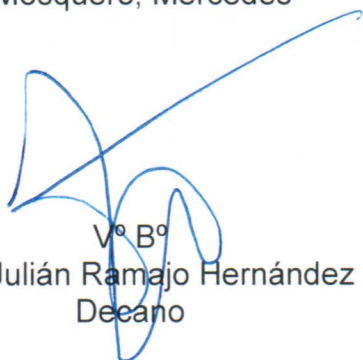


ASISTENCIA

Barrado Muñoz, Antonio
Benitez Cortés, Manuela
De Llanos Mancha, Yolanda
Escobar Rodero, Rosa
Marín Hita, Luis
Márquez Paniagua, Miguel Ángel
Milanés Montero, Patricia
Miralles Quirós, María del Mar
Mora López, Pedro
Moreno Liso, Lourdes
Muñoz Baquero, Esther
Parejo Moruno, Francisco Manuel
Pineda González, Carmen
Punzón Suero, Jesús
Ramajo Hernández, Julian
Retamar Pozo, Montserrat
Rodríguez Rivero, Edilberto J.
Sanguino Galván, Ramón

EXCUSAN AUSENCIA

Ausín Gómez, José Manuel
Cortés Sierra, Georgina
Rabazo Martín, Aurora Esther
Rivero Nieto, Pedro
Vaquera Mosquero, Mercedes


Vº Bº
Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano


Fdo.: Edilberto J. Rodríguez Rivero
Secretario Académico

